Moción de Orden del Día N°.....8713.....

CONGRESO
REPÚBLICA

PARIONA SINCHE, ALFREDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
27 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 5:13 p.m.

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huachocolpa, provincia de Huancavelica, región Huancavelica, fue creado mediante la Ley N° 229, el 29 de octubre de 1953, posee bellos paisajes, gran variedad de flora y fauna, En su territorio se desarrolla agricultura fría con cereales y papas, y una importante cabaña ganadera. Tiene industrias lácteas, de cueros y pieles, de harinas y aguardientes.

Que, el 29 de octubre del presente año se conmemora el **70° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE HUACHOCOLPA.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Huachocolpa, en la región Huancavelica, es oportuno extenderles un afectuoso saludo por parte de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Huachocolpa, de la provincia de Tayacaja, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 29 de octubre su 70° Aniversario de Creación Política.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Walter Efrain Rodriguez Rojas, alcalde de la Municipalidad Distrital de Huachocolpa; y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 29 de octubre el **70° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

Lima, 27 de octubre de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026